

**BUCARAMANGA
SOSTENIBLE**



**Luis Francisco Bohórquez Pedraza
ALCALDE**

INFORME DE GESTION

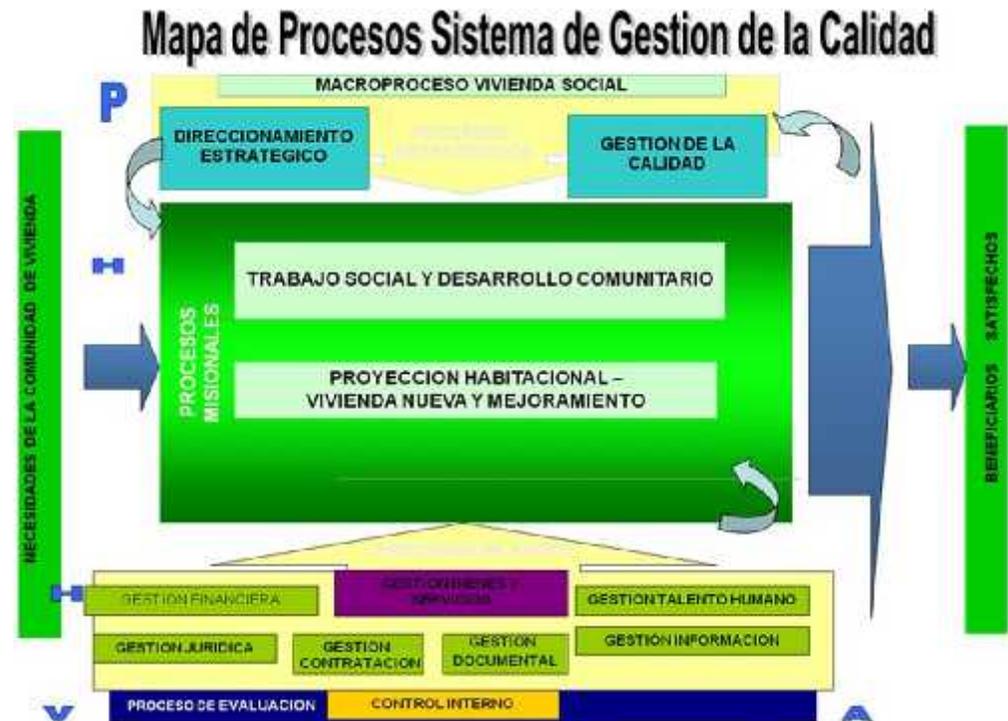


Enero a Septiembre de 2013



Contenido

- 1- Gestión de procesos estratégicos.
 - Gestión del direccionamiento Estratégico
- 2- Gestión de procesos misionales.
 - Gestión del trabajo social y comunitario
 - Gestión en proyección habitacional - Vivienda. nueva y mejoramiento
- 3- Gestión de procesos apoyo y control.
 - Gestión financiera
 - Gestión jurídica
 - Gestión Contractual



Gestión del direccionamiento estratégico

GESTION DE RECURSOS A NIVEL NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE PROGRAMAS DE VIS RURAL

PROYECTO	CANTIDAD	VALOR	MINISTERIO	INVISBU (COFINANCIACION)
PROYECTO FASE 1 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2013	43	\$760.240.000	545.240.000	215.000.000
PROYECTO FASE 2 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2013	60	\$1.060.800.000	760.800.000	300.000.000
TOTALES	103	\$1.821.040.000	\$ 1.306.040.000	\$ 515.000.000

Gestión del direccionamiento estratégico

INVITACION A PARTICIPAR EN FORO

1. EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA FORO VIVIENDA SOCIAL Y DESARROLLO TERRRRITORIAL SOSTENIBLE 25 DE SEP



Socialización y Acompañamiento social para acceder a los proyectos de vivienda



- Treinta (30) reuniones informativas de vivienda
- Una (1) reunión en el sector Rural para proyectos de vivienda rural
- Para un total de **521** personas aproximadamente.
Con el objetivo de socializar los programas y proyectos que el INVISBU está manejando en este momento y la forma como se puede acceder a ellos.
- Se recibieron **2128** oficios y se han contestado **2021**.
- Se recibieron **110** derechos de petición y se han respondido **107**.
- Se atendieron **2086** personas directamente en nuestras oficinas del cuarto piso resolviendo inquietudes referentes a los diferentes programas y proyectos, documentación etc.

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: LO SOCIAL ES VITAL BUCARAMANGA CRECE CONTIGO,

Subprograma Atención Integral a la mujer y equidad de Género

REALIZAR 100 MEJORAMIENTOS A VIVIENDA PROPIA A MADRES CABEZA DE FAMILIA, COMUNITARIA Y SUSTITUTA,

Se han realizado actividades de identificación de la población beneficiaria, para el proyecto de mejoramiento de vivienda urbana para las familias vulnerables y madres comunitarias; se realizó la inscripción de 190 familias, este se cruzó con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), identificando 108 madres certificadas, de las cuales ya se adelantaron, en doce barrios cincuenta (50) visitas de análisis de las condiciones técnicas de las viviendas (Baños, cocina, pisos, techos) y de las características socioeconómicas de las madres comunitarias, de acuerdo con un estudio previo que determinó el perfil de los posibles beneficiarios. Como resultado de las referidas visitas fueron viabilizados el 88% de las familias, representadas en cuarenta y cinco (45) familias que técnicamente son viables para beneficiarse con el programa.

En síntesis a la fecha se han viabilizado 64 hogares de Madres Comunitarias



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Enchape Pisos



Carrera 50 # 26-19N10



Frisos, Estuco y Pintura



Enchape Baños y Cocina

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

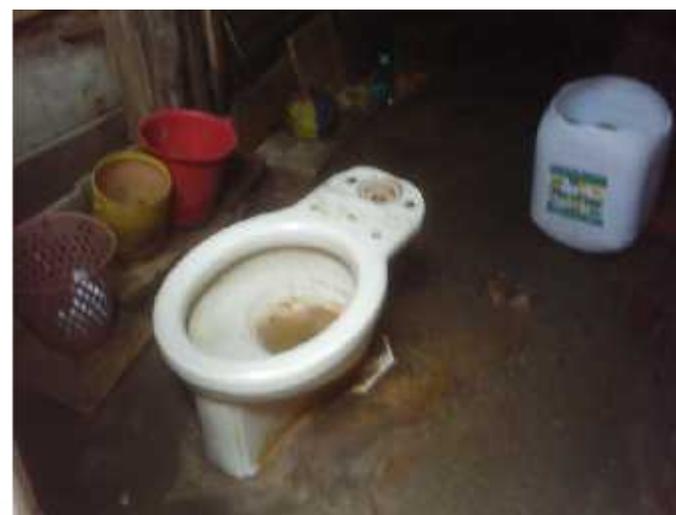


SUBPROGRAMA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN O CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

REALIZAR 100 MEJORAMIENTOS A VIVIENDA PROPIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN Y/O CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Se está adelantando el análisis de la identificación, de la población objeto del subprograma, mediante la inscripción de 180 familias, a las cuales se les realizó, visita de verificación técnica para la viabilidad en las que se observan aspectos relacionados con el tipo de necesidad primaria que requiere la vivienda para discapacitados y luego las necesidades de la vivienda como tal (Baños, cocina, pisos, techos). Como resultado de las 74 visitas se han determinado 62 familias con integrantes en situación o condición de discapacidad, que califican para entrar al sorteo de los subsidios de mejoramiento, quedando 46 visitas por realizar

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Subprograma Prevención Atención y Asistencia Integral a Víctimas del Conflicto interno armado

ASIGNAR 180 SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS PARA VIVIENDA NUEVA O USADA PARA LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

En cumplimiento a este subprograma, se tiene definida como acción: Asignar 30 subsidios complementarios para vivienda nueva o usada de la población víctima del conflicto armado; durante esta vigencia la meta ha sido cumplida, con la entrega de 44 subsidios que totalizan una inversión de \$ 346.146.000. Al igual para el cumplimiento de la meta total del cuatrienio, se adelantan los procesos de licenciamiento del Proyecto La Inmaculada Fase I dentro del cual y mediante convenio 027 suscrito el 24 de abril de 2013 con Fonvivienda, el Municipio de Bucaramanga y el INVISBU aportarán recursos en calidad de subsidio complementario de vivienda para la construcción de 810 unidades de vivienda de las cuales aproximadamente 200 unidades serán asignadas a víctimas del conflicto interno armado, superando la meta de 180 unidades propuesta para el cuatrienio.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Promoción del hábitat sostenible

En este programa se tienen cuatro acciones, una gestionar y asignar subsidios para la construcción de vivienda prioritaria para familias en situación de vulnerabilidad, la cual tiene como meta esperada para la vigencia 136 subsidios, la segunda que es entregar 300 viviendas de interés prioritario con subsidios ya asignados, una tercera que se orienta al sector rural, que consiste en Gestionar y asignar 75 subsidios para la construcción de vivienda rural en sitio propio y finalmente una última acción cuya finalidad es adelantar 180 mejoramientos de vivienda en la zona rural del municipio, para la vigencia. Desde la Subdirección Técnica se adelantan los procesos de formulación, licenciamiento y Construcción de proyectos de Vivienda Nueva que tienen por objeto la provisión de vivienda para los sectores más vulnerables del Municipio apuntando en consecuencia no solo al cumplimiento de este subprograma del Plan de desarrollo, con los siguientes proyectos, para la acción uno y dos:



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
Subprograma Promoción del hábitat sostenible

GESTIONAR Y ASIGNAR 1743 SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA PRIOTARIA PARA LAS FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y ENTREGAR 404 VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO CON SUBSIDIOS ASIGNADOS

1. PROGRAMA NACIONAL 100 MIL VIVIENDAS GRATUITAS (VIP)

Campo Madrid. Localizado en el Sector de Betania al occidente del Barrio Hamacas-Villa Alegría, ofrecerá 1364 unidades de vivienda de 43 m² dos alcobas, 1wc, cocina y salón comedor. El proyecto se desarrolla en el marco del Programa de las 100.000 viviendas gratis del Gobierno Nacional dentro en el cual el INVISBU coloca en calidad de subsidio complementario el terreno las obras de acueducto y alcantarillado externas. La construcción está a cargo de la Firma Consorcio MV Campo Madrid. Campo Madrid cuenta con licencia de urbanismo y Construcción. Las obras se iniciaron el mes de Agosto del 2013 y se tiene programado iniciar la construcción, para entregar en el mes de Marzo del 2014.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

Campo Madrid



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
Subprograma Promoción del hábitat sostenible

1. PROGRAMA NACIONAL 100 MIL VIVIENDAS GRATUITAS (VIP)

La Inmaculada Fase I. Localizado en el Sector de Chimitá antiguo Club de Empleados del Municipio ofrecerá 810 unidades de vivienda de 43 m² dos alcobas, 1wc, cocina y salón comedor. El proyecto se desarrollará dentro del marco del Convenio 027 de Abril 4 de 2013 que asegura el otorgamiento de subsidios para las viviendas en un monto de 55 SMMLV por Fonvivienda y 15 SMMLV por el Municipio de Bucaramanga y el Invisbu. La construcción se adelantará bajo la modalidad de Fiducia Mercantil para el que fue seleccionada mediante licitación pública la Firma Consorcio MV La Inmaculada Fase I como Fideicomitente Desarrollador Constructor y Gerente.

Actualmente el Proyecto cuenta con licencia de urbanismo y se encuentra próxima la expedición de la Licencia de Construcción, se provee iniciar obras en el próximo mes de Noviembre, proyectado a entregar en Diciembre del 2014.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
Subprograma Promoción del hábitat sostenible

2. PROGRAMA VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES (VIPA)

La Inmaculada Fase II. Localizado en el sector de Chimita Calle 45- Via Palenque Café Madrid, lote de aproximadamente 10 HA, ofrecerá 810 unidades de vivienda de 45 m2 aproximadamente, dos alcobas, 1 wc, cocina y sala comedor. El Proyecto se desarrollara dentro del Programa de Vivienda de interés Prioritario para ahorradores, donde el INVISBU aportara como subsidio complementario el lote y obras de urbanismo en redes de acueducto y alcantarillado externos. El Proyecto se encuentra en trámite de Licencia de Urbanismo, se tiene programado iniciar obras en Marzo de 2014, para entregar en Mayo 2015.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
Subprograma Promoción del hábitat sostenible

2. PROGRAMA VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES (VIPA)

Tiburones. Localizado en el Barrio la Esperanza, antiguo Club Tiburones, lote de aproximadamente 2.2 HA, ofrecerá 240 soluciones de vivienda de 45 m². Aproximadamente, dos alcobas, 1 wc, cocina y sala comedor. El Proyecto se desarrollará dentro del Programa de Vivienda de interés Prioritario para ahorradores, donde el INVISBU aportará como subsidio complementario el lote y obras de urbanismo en redes de acueducto y alcantarillado externos para habilitar el lote. El Proyecto se encuentra en trámite de Licencia de Urbanismo, proyectado a iniciar obras en Enero de 2014 y para entregar en Diciembre del mismo año.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Promoción del hábitat sostenible

Acción dos

Paseo la Feria. Para grupos familiares con subsidios ya asignados se adelanta la construcción de este proyecto, que permitirá entregar a final de este año **116 soluciones** habitacionales consistentes en viviendas unifamiliares con un área construida de 45.49 m² en dos niveles.

Proyecto Altos de Betania Fase II. Se adjudicó el Contrato para la construcción de 270 Unidades de vivienda propuestas en este proyecto, integradas en 10 torres de 5 pisos y 6 apartamentos de 42.0 m² por piso para un total de 300 apartamentos, el proceso constructivo se iniciara el mes de Diciembre y cuenta con un plazo de ejecución de 8 meses.

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Promoción del hábitat sostenible

En lo referente al logro de la meta programada para la acción uno y dos, que consisten en disminuir el déficit de vivienda, se han entregado 57 subsidios, de los 466 programados, representando un cumplimiento del 12% de lo programado para la vigencia, que suma una inversión de \$ 400.646.000.

Sin embargo la proyección de soluciones de vivienda propuesta por el INVISBU, desde su gestión con base en los proyectos anteriormente expuestos es de un estimado de 6.120 soluciones de vivienda que disminuyen el déficit cuantitativo de vivienda, de manera significativa, ya que esta cifra proyectada supera en un 150% la propuesta de 2477 viviendas a cumplir en el cuatrienio en el Plan de Desarrollo.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Promoción del hábitat sostenible



GESTIONAR Y ASIGNAR 150 SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL EN SITIO PROPIO

Durante el año 2013, esta meta no se tiene programada. Sin embargo el INVISBU, a través de la Subdirección Técnica realizó 323 visitas de focalización para identificar o validar información existente sobre los núcleos familiares que requerían apoyo para construcción de vivienda nueva rural. Estas soluciones se orientaron bajo tres Programas de Financiación. El Primero para Damnificados de la Ola Invernal 2010-2011 liderado por Fedetabaco, el segundo para Familias con Unidades vinculadas a cadenas productivas convocatoria del Banco Agrario y el tercero para vivienda nueva rural del Banco Agrario Fases I y II. Como resultado de las visitas se viabilizaron 28 familias para el programa de Fedetabaco con cupos de subsidio ya asignado, 93 postuladas al Programa de Cadenas Productivas de los cuales se obtuvieron recursos para la ejecución de 60 viviendas y 103 postulados para el programa de VISR Fases I (60 familias) y II (43 familias) en espera de definición de asignación. Actualmente se adelanta la construcción de las 28 viviendas de Fedetabaco, su entrega está programada para el próximo mes de Diciembre.



Rural



CARACTERIZACION SOCIAL	NUMERO DE SOLICITUDES
Caracterización de la población rural que solicita mejoramiento de vivienda entre el segundo semestre de 2012 y primer trimestre de 2013	1001 SOLICITUDES
Caracterización de la población rural que solicita construcción de vivienda nueva en sitio propio entre el segundo semestre de 2012 y primer trimestre de 2013	207 SOLICITUDES
Caracterización de la población rural que solicita construcción de vivienda nueva en sitio propio y que además cuenta con una unidad productiva certificada.	93 SOLICITUDES
Caracterización de la población rural que solicita construcción de vivienda nueva en sitio propio proyecto FASE I FASE II	103 POSTULADOS



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
Subprograma Promoción del hábitat sostenible

EJECUTAR 300 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL

La Subdirección Técnica, ejecuto 31 mejoramientos de vivienda en la zona rural del municipio, de los 180 esperados, alcanzando una ejecución del 17 % de lo programado, estos consistían en la entrega de materiales para realizar el mejoramiento, por valor de \$ 3.022.301 y con una inversión total de \$ 93.691.331.

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Renovación Urbana



REALIZAR EL ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA "PARQUE COMUNERO"

El cual ya logro el cumplimiento, disponiendo del respectivo estudio para el proyecto; coordinado en La Subdirección Técnica, que durante la presente vigencia, suscribió el Convenio Marco de Cooperación Nr. 118 del 22 de Abril de 2013 entre el Municipio de Bucaramanga, el INVISBU y la Fundación Cemex Colombia, para viabilizar proyectos de vivienda integrales. En virtud de este Convenio la Fundación Cemex se comprometió a estructurar el Proyecto de Renovación Urbana Parque Comunero identificado previamente por el INVISBU como objeto de viabilización, finalmente para obtener la referida viabilización se adelanta por parte de La Fundación el estudio de Mercado que permita la definición de los productos inmobiliarios que cuenten con demanda efectiva y así validar las proyecciones de la prefactibilidad económica realizada conjuntamente entre el INVISBU y La Fundación.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Mejoramiento Integral Barrial



BENEFICIAR 100 FAMILIAS CON OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO

A la presentación de este reporte, se han logrado beneficiar 869 familias con mejoramientos intradomiciliarios a sus viviendas, con una inversión total de \$ 1.484.163.650. Para lo cual el INVISBU dentro de su objeto social de mejorar las condiciones de habitabilidad y disminuir la pobreza a través de cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo está colaborando con el Municipio de Bucaramanga y las Empresas de servicios públicos en la implementación y ejecución del Programa de conexiones Intradomiciliarias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Dentro de este marco de cooperación avanza la ejecución de 4 contratos de construcción e interventoría para la construcción de las redes locales de alimentación y distribución de acueducto para los barrios Campestre Norte, Conquistadores, San Valentín y Viveros de Provenza del Municipio de Bucaramanga. Logrando a la fecha cumplir y superar la meta esperada para la vigencia, alcanzando ya el 86% del cumplimiento total de la meta programada para el cuatrienio.



EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO



Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD Subprograma Mejoramiento Integral Barrial

BENEFICIAR 100 FAMILIAS CON OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO

Contrato interadministrativo No. 064 del 19 de Marzo de 2013 entre el amb S.A. ESP y el municipio de Bucaramanga cuyo objeto es ejecutar el proyecto denominado: “APOYO PARA LAS REDES LOCALES COMPLEMENTARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, por un valor de \$4.457.706.708 y un plazo de ejecución de ocho (8) meses.

En el periodo comprendido entre el Mes de Abril y Junio se realizó el proceso de contratación de las obras contempladas en los Barrios Campestre Norte, Conquistadores, San Valentín y Viveros de Provenza, los cuales fueron adjudicados y legalizados. (fuente amb)

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD
Subprograma Mejoramiento Integral Barrial



BENEFICIAR 100 FAMILIAS CON OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO

Las actividades de obra contempladas en los Barrios María Paz, Cristal Bajo, Rincón de la Paz, Villa María, Altos del Progreso, Olas II, Paisajes del Norte, por tratarse de conexiones domiciliarias aisladas, hubo la necesidad de realizar una inspección preliminar de acuerdo a la información evidenciada en las encuestas realizadas por el INVISBU, con el fin de verificar la disponibilidad del servicio de acueducto y alcantarillado y de esta manera cuantificar y posteriormente efectuar las obras civiles necesarias para la construcción de las cometidas domiciliarias faltantes.

Las redes locales proyectadas en los barrios Brisas de Provenza y Granjas de Provenza, no han iniciado teniendo en cuenta que no se han adelantado las obras de alcantarillado. Sin embargo, el Municipio aprobó los recursos para la ejecución de dichas redes dentro del adicional No. 1 al contrato no. 064/2013, los cuales a la fecha están en proceso de legalización. (fuente amb)

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO

Eje Programático: INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

Subprograma Mejoramiento Integral Barrial



FORMULAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL BARRIAL

El cual a la fecha no ha logrado el cumplimiento total de la meta y se ha realizado la siguiente gestión: el INVISBU adelanta un programa de acompañamiento a las comunidades de 24 barrios de la Ciudad de Bucaramanga en proceso de legalización. En el curso de este proceso se han desarrollado las siguientes actividades: 1. Inventario de la documentación presentada por cada barrio ante la Secretaria de Planeación Municipal y mapeo del estado actual de los procesos, 2. Elaboración de lista de chequeo de la documentación requerida 3. Elaboración de plegable instructivo del procedimiento de legalización de asentamientos humanos (Decreto 564 de 2006). 4. Reuniones con los líderes de cada uno de los barrios con el fin de apoyarlos en el diligenciamiento ágil y oportuno de la documentación faltante o deficiente.



Gestión Financiera

Ejecución Presupuesto de Ingresos a septiembre 30 de 2013

NOMBRE	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013	PRESUPUESTO DE INGRESOS EJECUTADO 2013	% DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	144,500,000	190.179.777	131.61%
Otros ingresos no tributarios	144,500,000	190.179.777	131.61%
TRANSFERENCIAS Y APORTES	19,483.324.148	12,047,350,000	61.83%
OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	2,000,000	0	0%
OTRAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	19,481,324,148	12,047,350,000	61.84%
RECURSOS DE CAPITAL	13,111,885,213	14,033,893,847	107.03%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	32,739,709,361	26,271,423,625	80.24%

Gestión Financiera

Ejecución Presupuesto de Gastos a Septiembre 30 de 2013

NOMBRE	PRESUPUESTO DE GASTOS 2013	PRESUPUESTO DE GASTO EJECUTADO 2013	% DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS			
FUNCIONAMIENTO	2,830,036,400	1,825,234,829	64.50%
GASTOS DE PERSONAL	1,935,905,000	1,347,963,662	69.63%
GASTOS GENERALES	579,761,400	328,392,500	56.64%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	314,370,000	148,878,667	47.36%
PRESUPUESTO DE SERVICIO A LA DEUDA	0	0	0
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	29,909,672,961	24,091,910,093	80.55%
SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	3,837,377,999	367,349,851	9.57%
SECTOR VIVIENDA	26,072,294,962	23,724,560,242	91.00%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	32,739,709,361	25,917,144,922	79.16%

BALANCE GENERAL



		INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA "INVISBU"		F: 03.FO.GP Versión: 0.4	
		BALANCE GENERAL AGOSTO DE 2013		Fecha: 29.06.12	
CODIGO	ACTIVO	CODIGO	PASIVO		
	CORRIENTE		CORRIENTE		7,556,027,670
11	Efectivo	24	Cuentas por pagar		7,097,705,435
1105	CAJA	2401	Adquisición de Bienes y Servicios		3,142,489,047
1110	Bancos y corporaciones	2425	Acreedores		220,618,540
111005	Cuentas Corrientes	2430	Subsidios asignados		3,730,023,493
111006	Cuentas de Ahorro	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		4,574,355
111090	Otros Depósitos en Instituciones Financieras				
		25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integra		7,562,945
12	Inversiones	2505	Salarios y Prestaciones Sociales		7,562,945
1201	Admon de Liquidez				
1207	Inversiones Patrimoniales	27	Pasivos estimados		450,759,290
		2715	Provisión para prestaciones sociales		450,759,290
14	Deudores				
1406	Venta de bienes		PATRIMONIO		27,264,865,767
1413	Transferencias por cobrar	32	Patrimonio Institucional		27,264,865,767
1420	Avance y anticipos entregados	3208	Capital fiscal		14,987,999,799
1470	Otros deudores	3230	Resultados del ejercicio		5,499,222,155
	NO CORRIENTE	3235	Superavit por Donacion		5,252,233,968
		3240	Superavit por Valorizacion		1,888,481,989
16	Propiedades, planta y equipo	3255	Patrimonio Institucional incorporado		0
1605	Terrenos	3270	Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones		-363,072,141
1665	Muebles y enseres y equipo de oficina		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		34,820,893,437
1670	Equipos de comunicación y computación				
1675	Equipos de transporte, tracción y elevac.				
1685	Depreciación acumulada	83	Deudoras de Control (Db)		420,525,513
		89	Deudoras por Contra (Cr)		420,525,513
19	Otros Activos	91	Responsabilidades contingentes (Cr)		3,183,490,108
1905	Gastos pagados por anticipados	93	Acreedoras de Control (Cr)		1,190,294,670
1910	Cargos Diferidos	99	Acreedora por Contra (Db)		4,373,784,778
1970	Intangibles				
1999	Valorizaciones				
	TOTAL ACTIVO				
	34,820,893,437				

SILVIA JOHANNA CÁMARGO GUTIERREZ
Directora

ALFREDO BARRACAN TORRES
Subdirector Administrativo y Financiero

MARITZA GOMEZ MARTINEZ
Profesional Universitario Grado Dos



ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL



		INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		F: 01.P0.GF
				Version: 0.4
				Fecha: 29.06.12
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL				
AGOSTO 2013				
COD.	CUENTAS			
	INGRESOS		11,024,829,846	
44	Transferencias		10,607,350,000	
4428	Otras Transferencias		10,607,350,000	
48	OTROS INGRESOS		417,479,846	
4805	Financieros		314,653,927	
4810	Extraordinarios		101,661,850	
4815	Ajuste ejercicios años anteriores		1,164,069	
	GASTOS		5,525,607,691	
51	De Administracion		1,463,241,036	
5101	Sueldos y Salarios		1,009,050,596	
5103	Contribuciones Efectivas		161,681,747	
5104	Aportes sobre la Nomina		37,950,200	
5111	Generales		254,558,493	
55	Gasto Público Social		4,051,320,859	
5504	Vivienda		4,051,320,859	
58	Otros Gastos		11,045,796	
5802	Comisiones		11,347	
5805	Financieras		9,568,694	
5810	Extraordinarios		9,905	
5815	Ajuste de Ejercicios Anteriores		1,455,850	
	SUPERAVIT DEL EJERCICIO		5,499,222,155	
 SILVIA JOHANNA CAMARGO G Directora		 MARITZA GÓMEZ MARTÍNEZ Profesional Universitario Grado Dos		
 ALFREDO BARRADÁN TORRES Subdirector Administrativo y Financiero				

Gestión Jurídica

PROCESOS CONTRACTUALES



MODALIDAD DE CONTRATACION	TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR TOTAL EN PESOS
CONTRATACIÓN DIRECTA	(PSP Y PSA) Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo Adicionales	CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144)	\$1.812.430.000 \$ 645.415.517 Total: \$ 2.457.845.517
CONTRATOS MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO, INTERVECTORIAS, COMPRA.	ONCE (11)	\$262.474.726
CONTRATOS DE LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION, VIGILANCIA	CINCO (5)	\$11.156.623.451
CONTRATO DE CONCURSO DE MERITOS	MCA – 001,002	DOS (2)	\$172.721.557
CONVENIOS	AMB S.A, FONVIVIENDA, ESP, AMB	TRES (3)	\$10.835.770.667
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	SERVICIOS POSTALES	UNO (1)	\$8.800.000
FIDUCIA MERCANTIL	FIDUCIARIA BOGOTA	UNO(1)	\$132.482.206

Gestión Jurídica

ACTIVIDADES GESTIONADAS	Cantidad del periodo
Atención comunidad temas jurídicos	1618
Inscripción personería jurídica	83
Certificados de existencia y representación legal	872
Radicación de documentos proyectos de vivienda urbana	47
Registro constructor	42
Levantamiento de hipoteca	25
Acciones Populares en Tramite	9
Acciones Populares Ejecutadas	1
Acciones de Tutelas	52
Derechos de Petición	133
Acciones de Repetición	3
Acciones de Grupo	1
Reubicaciones	4
Acciones de Nulidad y Restablecimiento	1
Acciones Contractuales	17
Procesos Ejecutivos a favor del INVISBU	1
Procesos Ejecutivos en contra del INVISBU	1

Gestión Plan de Desarrollo Septiembre de 2013



PROGRAMA .1	SUBPROGRAMAS	METAS		META POR VIGENCIAS				AVANCE 2012		AVANCE 2013		% GESTION ACUMULADA DEL CUATRIENIO	% Pendiente por desarrollar
		Metas de Producto	META DEL CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%	TOTAL	%		
VIVIENDA Y HABITAT DIGNO Y SALUDABLE PARA BUCARAMANGA	1. PROMOCION DEL HABITAT SOSTENIBLE	Formular 1 política pública de vivienda y habitat	1	1	0	0	0	0,8	80	0	0,0	80,0	0,2
		Gestionar y asignar 1.743 subsidios para la construcción de vivienda prioritaria para las familias en situación de vulnerabilidad	1743	200	136	543	864	338	100	1	0,7	19,4	80,6
		Entregar 404 viviendas de interes prioritario con subsidios ya asignados	404	104	300	0	0	100	96,2	12	4	27,7	72,3
		Ejecutar 300 mejoramientos de vivienda en la zona rural del municipio	300	0	180	120	0	144	100	31	17,2	58,3	41,7
		Gestionar y asignar 150 subsidios para la construcción de vivienda rural en sitio propio	150	0	0	75	75	N.P	N.P	N.P	N.P	0,0	100,0
		Formular 2 planes parciales	2	1	0	0	1	0	0	0	0,0	0,0	100,0
		Formular el plan de vivienda de la administración central y entidades descentralizadas	1	1	0	0	0	1	100	N.P	N.P	100,0	0,0
METAS MODIFICADAS, REPROGRAMADAS PARA SU EJECUCION							N.P : NO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA						

Gestión Plan de Desarrollo Septiembre de 2013



PROGRAMA .1	SUBPROGRAMAS	METAS		META POR VIGENCIAS				AVANCE 2012		AVANCE 2013		% GESTION ACUMULADA DEL CUATRIENIO	% Pendiente por desarrollar
		Metas de Producto	META DEL CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%	TOTAL	%		
VIVIENDA Y HABITAT DIGNO Y SALUDABLE PARA BUCARAMANGA	2. RENOVACION URBANA	Realizar el estudio de viabilidad del proyecto de Renovación Urbana "Parque Comunero".	1	30%	70%	0	0	1	30	1	100	100,0	0,0
	3. MEJORAMIENTO INTEGRAL BARRIAL	Registrar 200 Titulos de propiedad	200	0	50	50	100	3	NP	0	0,0	1,5	98,5
		Beneficiar 1.000 familias con obras de saneamiento básico	1000	50	300	300	400	31	62	869	100,0	90,0	10,0
		Formular 2 planes de mejoramiento Integral barrial	2	0	1	1	0	N.P	N.P	0	0,0	0,0	100,0

Gestión Plan de Desarrollo Septiembre de 2013



PROGRAMA .1	SUBPROGRAMAS	METAS		META POR VIGENCIAS				AVANCE 2012		AVANCE 2013		% GESTION ACUMULADA DEL CUATRIENIO	% Pendiente por desarrollar
		Metas de Producto	META DEL CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%	TOTAL	%		
POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	Realizar 100 mejoramientos a vivienda propia a madres cabeza de familia, comunitarias y sustitutas.	100	0	50	0	50	N.P	N.P	0	0,0	0,0	100,0
	ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN O CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	Realizar 100 mejoramientos a vivienda propia de personas en situación y/o condición de discapacidad.	100	0	50	0	50	N.P	N.P	0	0,0	0,0	100,0
	PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	Asignar 180 subsidios complementarios para vivienda nueva o usada de la población víctima del conflicto armado.	180	40	30	55	55	304	100	44	100,0	100,0	0,0

GESTION GENERAL AL PLAN DE DESARROLLO A SEPTIEMBRE DE 2013

% GESTION LOGRADA VIGENCIA 2012	% AVANCE GESTION VIGENCIA 2013	% GESTION ACUMULADA (2012-2013)	% PENDIENTE POR CUMPLIR DEL PDM
92,26%	26,8%	41,2%	57,4 %